INSTITUCION EDUCATIVA
INSTITUTOGÈNOVA
GENOVA QUINDIO
NIT. 890003810-2 DANE: 163302000294
Aprobado por Resolución Nacional No 11539 de agosto 17 de 1988 emanada del Ministerio de Educación Nacional y Decreto Departamental 471 del 30 de septiembre de 2002

INVITACION PÚBLICA

Sitio de publicación: Dirección Electrónica – Cartelera Institucional, Secop II

1-Lugar y Fecha: Gènova, Quindio, 03 de febrero del año 2026

2-Direccion: Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa:

Dirección: Cra.11 calles 33 y 34 esq. Barrio Olaya Herrera Ciudad: Genova, Quindio
Email: ieinstitutogenova@yahoo.es – secop2inst.genova@gmail.com
Celulares: 3112004774 - 3112007368

3. Objeto del contrato: La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

ELABORACION Y REFRENDACION DE INFORMACION CONTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026, para que la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO GENOVA de cumplimiento a las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

4. Modalidad de selección del contratista: Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), la justificación de factores de selección permite identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la Modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4. 10..

5. Plazo estimado del contrato: 53 días desde el 06 de febrero al 31 de marzo del año 2026

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: Del 03 de febrero del año 2026 hora: 8:00 am hasta el 05 de febrero del 2026 hora: 2:00 Pm

La oferta debe discriminar la cantidad, valor unitario, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

1	Propuesta Económica o Cotización
2	Fotocopia libreta militar de (18 a 50 años)
3	Carnet profesional de contador (a)
4	Fotocopia de la cédula
5	Rut
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (inferior a tres meses de expedición)
7	Certificado de Antecedentes Fiscales (inferior a tres meses de expedición)
8	Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)
9	Seguridad Social
10	Certificado Bancario
11	Hoja de Vida
12	Certificado Cámara de Comercio
13	Reporte del boletín deudores morosos del estado a la Contaduría General de la Nación
14	Certificado de Delitos Sexuales
15	Medidas correctivas

7. valor estimado del contrato: Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de $2.000.000 Dos Millones de Pesos Mcte se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: la contratación de TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2024, se realiza teniendo en cuenta las normas legales y en especial la Ley 80 de 1993 y Manual Interno de Contratación (20 SMMLV) amparado en la Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10, donde se contempla (Artículo 5º de la ley 1150 de 2007 y el artículo 12 del decreto 2474 de 2008).

9. Oferentes: pueden participar mipyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma:

Publicación:		03 DE FEBRERO DEL 2026 HORA: 8:00 AM
Recepción de ofertas:	hasta	05 DE FEBRERO DEL 2026 HORA: 2:00 PM
Adjudicación:		05 DE FEBRERO DEL 2026 HORA 4:00 PM

13. Consultas: los documentos del proceso los puede consultar en la Secretaría de la Institución Educativa.

JOSÉ TOBIAS VELÁSQUEZ PÉREZ
Rector

Elaboró: OLGA CECILIA TABORDA CLAVIJO.
Auxiliar Administrativo
Funciones Tesorera